

Submitter: Blanca Jeaneth Gonzalez Herrera

On Behalf Of:

Committee: House Committee On Early Childhood and Human Services

Measure: HB4158

Buenos días/tardes Sra. Presidenta Lisa Reynolds y demás miembros del Comité de Educación Temprana y Servicios Humanos. Mi nombre es Blanca Jeaneth González Herrera. Emigré a este país hace 14 años, vivo en la ciudad de Bend, Oregon y soy mamá de dos niños de 8 y 6 años. Soy voluntaria en mi comunidad y cuido a niños desde hace dos años.

Estoy aquí hoy para apoyar el proyecto de ley HB 4158 y quiero hablar desde mi perspectiva como madre, proveedora y estudiante de educación temprana.

Como madre, siempre ha sido un reto encontrar cuidado para mis hijos por cuestión económica y de los horarios. Es por eso que me quedé en casa para cuidarlos. Cada vez que trataba de aplicar para cuidado infantil, no me aceptaban porque no necesitaba cuidado a tiempo completo y, como negocio, no querían aceptar niños solamente por horas ya que la mayoría de proveedores tienen horarios fijos. Otras guarderías ofrecían cuidado por solo pocas horas. Instituciones como BOYS AND GIRLS CLUB no se dan abasto con tantos niños en vacaciones y no existe un programa con servicio para días feriados.

Como proveedora, mi primer obstáculo fue la falta de espacio, los requisitos del lugar y el alquiler. Vivo en un apartamento, por lo que me es imposible ser una proveedora registrada y si no lo soy, no puedo calificar para ayuda estatal. Primero, cuando eres un proveedor sin registro, los padres no quieren pagarte el precio justo. Segundo, los dueños de casa no quieren alquilar espacio debido a posibles daños o te duplican el alquiler. Estos obstáculos hacen imposible tener tu propio espacio de cuidado infantil.

Además, necesito capacitación para poder registrarme como proveedora, la cual usualmente se ofrece en inglés con pocas oportunidades para clases en español. El material didáctico está en inglés, los maestros enseñan en inglés y hay muy poco apoyo en español. Aprendemos lo básico, pero si queremos especializarnos, no hay recursos en español. ¡Esto nos deja impotentes! Tenemos que trabajar el doble que un estudiante regular. Entonces me pregunto, ¿por qué no se puede contratar a profesores bilingües y materiales en español con los mismos fondos del presupuesto? Esto no es algo nuevo. Si se nos exige como proveedores capacitarnos, necesitamos los medios necesarios para poder hacerlo. Como madre, proveedora y estudiante creo en el bien común y creo que la educación nos permite salir adelante para educar a nuestros hijos y a los que están a nuestro cuidado sin importar el idioma.

Quiero animarles a apoyar el proyecto de ley HB 4158 para que nosotros como proveedores en el hogar y proveedores pequeños podamos tener acceso a fondos para aumentar la capacidad de cuidado infantil para las familias en comunidades donde hay más escasez.

Muchas gracias.